

CARGUÍSTICA S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al periodo terminado Al 31 de diciembre del 2015.**

## **BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

### **2.1 Comparación de la información**

Las fechas asociadas del proceso convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan a la Sociedad, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero del 2011, fecha de transición, y el 1 de enero de 2012, fecha de convergencia, a las Normas Internacionales de Información Financiera. A partir del ejercicio 2012, se presenta la Información Financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2011, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

### **2.3 Bases de preparación**

Los Estados Financieros Consolidados de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), excepto por la información financiera comparativa según lo requieren dichas normas, debido a que el presente Estado Financiero corresponde al primer año de transición, según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia de Compañías.

Estos Estados Financieros Intermedios reflejan la situación financiera consolidada de CARGUÍSTICA S.A. , al 31 de diciembre del 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 04 de Abril del 2016.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad generalmente aceptados mantenidos por la compañía, por lo que en el proceso de consolidación se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre si tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

### **2.4 Transacciones en moneda extranjera**

#### **2.4.1 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.